

N.º 595.494



economico, ha convenido en hacer cesion de los derechos y obligaciones que por el mencionado remate le corresponden a favor de D Dionisio Garcia Guardiola que firma en prueba de aceptacion, y suplica al Ayuntamiento se sirva aprobar dicha cesion y tenerle por sustituido en dichos Garcia Guardiola para todos los efectos de la subasta y por libre del compromiso contraido pues renuncia a todo lo favorable que del contrato pudiera resultar, y el sustituto acepta todos los derechos y obligaciones que del remate dimanaran.

Se acepta por el Ayuntamiento dicha cesion.

El Ayuntamiento previa la declaracion de urgencia, acordo acceder a lo solicitado admitiendo la subrogacion de D General Massa en D Dionisio Garcia Guardiola, con las condiciones que resultan del Expediente de remate para el arriendo de censuras no pudiendo el subrogante retirar el deposito que tiene constituido hasta tanto que por el subrogado no se preste la fianza exigida, entendiendose con este las sucesivas diligencias, como rematante del expresado arriendo.

D Fran.º Gomez Lopez presenta nuevo titulo administrativo del aumento de sueldo que le corresponde como Maestro de la Gra. alta.

Vista la inst. que produce D Francisco Gomez Lopez, acompañando a la misma titulo administrativo del aumento del sueldo que le corresponde como Maestro de la escuela pp.ª de niños del partido de la Gra. alta, en solicitud de que se le tenga en cuenta para el presupuesto ordinario, acordo el Ayuntamiento pase a la Com. de presupuestos, a los efectos que estime oportunos.